

Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

## **Informe del Testigo Social**

---

### **I. Introducción**

En la Sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta baja del edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino No. 530, Col. Rinconada del Pereyra, C.P. 28077, mediante sesión pública y en presencia los integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas actuando como presidente suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta titular del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, **C.P. Rosa María González García**, suplente con voz y voto, **Dr. Manuel Barreto Méndez**: Suplente de la Dirección de Servicios Médicos (Vocal), **Lic. Isis Yunnúen Ugarte Alejo**: Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario (Vocal y Asesora Técnica), **Ing. Mario Benavides García de Alba**, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité, **L.A. Jessica Carolina Arellano Medina**, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité, **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité, **C. J Félix Velazquez Zuñiga** suplente, **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Asesor Jurídico; y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Colima, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima (LAASSPEC), se dio seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

### **II. Datos Generales de la Licitación**

- Número de Licitación: 06002-DIF11-2026
- Dependencia Requirente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima



Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

- Objeto del Contrato: Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

- Modalidad del contrato: Contrato específico

- Fechas clave del proceso:

\* Revisión de proyecto de convocatoria: 24 de junio de 2026

\* Junta de Aclaraciones: 14 de julio de 2026

\* Presentación y apertura de proposiciones: 21 de julio de 2026.

\* Fallo: 24 de julio de 2026.

\* Firma del contrato 31 de julio de 2026

### **III. Observaciones del Proceso**

#### **1. Revisión de proyecto de convocatoria: 24 de junio de 2026**

Participantes en el acto por parte del área convocante: **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, **Lic. Isis Yunnúén Ugarte Alejo**, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario y la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité.

Actividades realizadas: El testigo social recibió los documentos los cuáles dieron inicio a la solicitud, así como el proyecto de bases a la convocatoria, con las especificaciones solicitadas por el área requirente, para su revisión.

Conclusión del Testigo Social: Se comunicó por parte del Testigo Social designado que no se tienen observaciones o modificaciones a la convocatoria y bases de la licitación que nos ocupa; por lo cual, se dio por terminado el acto de revisión

#### **2. Junta de Aclaraciones**

Que con fundamento en el punto 2.2 de las bases de Licitación Pública Nacional con carácter presencial No. 06002-DIF11-2026 Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC) y en presencia de 6 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, presidida por la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas el 14 de julio de 2026 se celebró la Junta de Aclaraciones.

Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

Se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas antes de las **10:00 horas del día 9 de julio de 2026**, de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. Anexando el escrito en el que expresaran su interés en participar en la licitación, así como el comprobante de pago de las bases. En el acto la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica, Informa que, sí se recibieron preguntas, sin embargo, antes de dar lectura a las preguntas recibidas se realizaron algunas precisiones las cuales quedaron acentadas en el acta correspondiente. Una realizadas las precisiones mencionadas se procedió a dar lectura a las preguntas enviadas por parte de los participantes PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C las cuales fueron respondidas en tiempo y forma.

### **3. Presentación y Apertura de Propuestas**

En el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas el cual se llevó a cabo el 21 de julio de 2026, estuvieron presentes 5 integrantes de un total de 9 con voz y voto, por lo que da cuenta de que existe el quórum legal para llevar a cabo el presente acto. Acto seguido el Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, presidido por la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, con fundamento en el inciso a) de la fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, quien procedió a recibir los sobres de las propuestas presentadas las cuales fueron registradas en tiempo y forma por los licitantes:

| Nº | LICITANTE                                         |
|----|---------------------------------------------------|
| 1  | THE KNOWLED AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V. |
| 2  | PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA S.C.                    |

Acto seguido se verificó su contenido conforme a los anexos técnicos y económicos, sin emitir juicios de valor en ese momento.

Durante la revisión de la documentación tanto de propuestas técnicas y económicas se tuvo a bien aceptar unicamente la propuesta del licitante que sí cumplió con los requisitos para esta etapa. En virtud de que el licitante participante THE KNOWLED AND LEARNING CORPORATION S.A. DE C.V. no presentó la totalidad de documentos como requisitos

Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

de participación de acuerdo con las bases de la Licitación pública nacional 06002-DIF11-26, de acuerdo con lo establecido en punto 7, inciso a), se declara desierta su participación.

#### **4. Evaluación y Fallo**

El día lunes 27 de julio en las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, se llevó a cabo el dictamen técnico de la licitación pública nacional No. 06002-DIF11-2026 "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PSBC)", de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima se procedió a emitir

Finalmente el día Martes 28 de julio de 2026 en presencia de 5 de los 9 integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima presididos por la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, se informó a los presentes que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40, numerales 4 y 12, y artículo 41 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y derivado del dictamen elaborado para tal efecto y que sirvió como base para el Fallo de la Licitación Pública No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC), por lo que una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por el participante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V., Se determinó que son aceptables por los motivos y fundamentos señalados en el mismo dictamen que forma parte integral de la presente acta, al cumplir satisfactoriamente con lo solicitado en las bases de la licitación, y en el punto 6. "Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación", incisos a), c), d) y h), en relación con el artículo 40, numeral 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, además que su propuesta se ajusta a los alcances presupuestales de esta Institución, se determina adjudicar el PAQUETE 1 POR UN MONTO DE \$ 7,523,708.59 (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 59/100



Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

M.N.) Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40, numerales 1, 2, 7, 12, artículo 41 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Acto seguido la **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal sometió a consideración y votación de los integrantes del Comité que se acepte y adjudique la propuesta técnica y económica del licitante PROSPECTIVA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V., por un importe total \$ 7,523,708.59 (SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 59/100 M.N.), con las partidas y precios unitarios estipulados en el Dictamen que sirve de base para el presente fallo por ser sus propuestas solventes, aceptables y convenientes y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente Licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, la cual se aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité presentes.

##### **5. Procedimiento de Firma de Contrato**

El día viernes 31 de julio de 2026 en presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima presididos por la **Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa**, presidenta titular del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, El C. Juan Pablo Hernandez Moran, Representante legal de la empresa Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., la Lic. **Lic. Elizabeth Ríos Chávez**, encargada de la dirección de Administración y finanzas, **Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo**: Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Director de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y la Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Asesor Jurídico del DIF Estatal, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, una vez emitido el fallo y notificado a la persona adjudicada, se procedió a establecer la firma del contrato correspondiente.

El contrato fue formalizado en la Dirección jurídica del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino No. 530, Col. Rinconada del Pereyra,

Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

C.P. 28077, Municipio de Colima, Colima, acordando que la entrega de las garantías correspondientes por parte de la licitante adjudicada se entregaría dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato. El acto de firma se desarrolló sin incidentes y quedó debidamente registrado como evidencia del cumplimiento cabal del procedimiento administrativo.

#### **IV. Cumplimiento Normativo y Buenas Prácticas**

Durante todo el procedimiento se observaron las siguientes prácticas:

- Publicación adecuada de la convocatoria.
- Desarrollo de las etapas conforme a calendario establecido.
- Participación plural sin restricciones indebidas.
- Acceso equitativo a la información por parte de todos los interesados.
- Videograbación y documentación de las sesiones.
- Actuación colegiada y deliberativa del Comité.
- Máxima publicidad.

#### **V. Conclusión**

El proceso de Licitación Pública Nacional Presencial No. 06002-DIF11-2026 para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC), se llevó a cabo conforme a la normatividad vigente, observándose los principios de transparencia, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad. No se identificaron irregularidades que comprometan la validez del procedimiento ni el interés público. Se considera que la contratación cumple con los fines de eficiencia y oportunidad para la Contratación del Servicio de Capacitaciones para personas Beneficiadas con el programa de salud y bienestar comunitario (PSBC).

Todo lo acontecido queda asentado en las actas respectivas, de lo cual doy fe y testimonio.

Atentamente,



Juan Carlos Aleántar Pérez

Testigo Social Acreditado ante el Estado de Colima

Colima, Col., a 28 de agosto de 2026